

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS											
CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4				INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (APLICA PARA CONTRATOS DE COMRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)				POLICIA NACIONAL			
Bogotá D.C., 31 de agosto 2020											
No. _____ DIRAF - GUNT											
Brigadier General YOLANDA CACERES MARTINEZ Directora Administrativa y Financiera Ciudad -											
Asunto: Informe de supervisión contrato: Acuerdo Marco de Precios COE-919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 45920-2020 GORRA PERSONAL MASCULINO POLICIA NACIONAL PATRULLEROS AGENTES Y ALUMNOS mas reportado agosto 2020											
1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS								
Prórroga N° 1, del 09/07/2020 hasta el 17/08/2020 Prórroga N° 2, del 17/08/2020 hasta el 25/09/2020	FECHA:	FECHA:	FECHA: 06/07/2020								
5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR					
GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL PATRULLEROS AGENTES Y ALUMNOS DE ESCUELAS	UNION TEMPORAL HERBLAN	Fecha de emisión: 09/03/2020, Fecha vencimiento: 09/07/2020	7,612	\$	531,938,434.72			7,612	\$	531,938,434.72	-El día 11/03/2020 mediante comunicación oficial S-2020-007502- DIRAF la administración remite copia de la orden de compra. -El día 13/03/2020 mediante correo electrónico donde la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio de la orden de compra. -El día 17/03/2020 el contratista allega Plan de Producción y Cronograma de ejecución. -El día 17/03/2020 se realiza reunión de coordinación mediante número de acta 186-DIRAF-GUNT. -El día 18/03/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-008362- DIRAF se remite el Plan de Producción al Grupo de Control de calidad allegado por el proveedor. -El día 11/03/2020 mediante comunicación oficial S-2020-008336- DIRAF la administración remite copia aprobación de las pólizas. -El día 27/03/2020 mediante Comunicación S/N, firmado por el representante legal de la UNION TEMPORAL HERBLAN, con número de radicado E-2020-025308-DIPON, solicita ampliación a la fecha de vencimiento a la orden de compra. -El día 03/04/2020 mediante comunicación oficial S-2020- 010273- DIRAF se emite concepto de viabilidad prórroga por parte del supervisor de la orden de compra, dirigida a la ordenadora del gasto con plazo de ejecución 17/07/2020. -El día 14/04/2020 mediante comunicación oficial S-2020-011286- DIRAF la administración remite copia de la prórroga de la orden de compra 45914, hasta el 17/07/2020. -El día 12/05/2020 mediante correo electrónico se solicita al unión temporal HERBLAN, allegue certificación firmada por el Representante Legal de la firma, donde se determine el nuevo cronograma de actividades. -El día 26/05/2020 mediante correo electrónico la firma contratista informa que está implementando protocolos de bioseguridad indicados por el Gobierno Nacional y Distrital, una vez se otorgue la autorización de ingreso a la zona de trabajo. -El día 27/05/2020 mediante comunicación oficial S-2020-015538- DIRAF se tramita informe de supervisión para la orden de compra 45920, ante el Área de Contratación DIRAF para ser subido a la plataforma SECOPI II. -El día 02/06/2020, mediante documento sin número la firma contratista solicita prórroga para la orden de compra No 45920. El día 09/06/2020 mediante correo electrónico la supervisión notifica al proveedor reunión de seguimiento de la orden de compra No 45920, para el día 10/06/2020. -El día 10/06/2020 se realiza reunión de seguimiento mediante número de acta 405-DIRAF-GUNT-2-25. -El día 10/06/2020 mediante correo electrónico la firma contratista allega documento sin número solicitando ampliación parámetros toma muestra materia prima para la orden de compra No 45920.
		ADICIÓN No. 1 Fecha de inicio: 06/07/2020, Fecha vencimiento: 25/09/2020	3,806	\$	265,969,217.36			3,806	\$	265,969,217.36	



PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		POLICIA NACIONAL	
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			
CODIGO: 2BS-FR-0019	FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4			
VALOR TOTAL		11,418 \$	797,907,652.08
16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		SI ☒ X	NO ☐
17. Certificado con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.			
18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.			
19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS			
20. ITEM Y/O NUMERAL		21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
		22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.	
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.			
24. ITEM Y/O NUMERAL		25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES			
Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual se le suministró la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido _____ NO _____			
Grado y Nombre del Supervisor: Mayor. ANDRES FELIPE BRAVO GOMEZ			
Cargo: Jefe Grupo. Intendencia DIRAF			
IT. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ MACÍAS			
Responsable Seguimiento Contractual			
Teléfonos :			
Anexos:			